

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS**

DÍA: 22 DE DICIEMBRE DE 2025
HORA: 09:30 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)
SESIÓN: ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 33 a 35 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2025, que tendrá lugar en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)**, el **día 22 de diciembre de 2025**, las **09:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR	
PUNTO 1.	Aprobación del acta del Pleno correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2025.
SEGUNDA PARTE: DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA	
PUNTO 2.	Solicitudes de bonificación en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.
PUNTO 3.	Revisión de precios del contrato de concesión de la obra pública de “Aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la Plaza de Andalucía de Úbeda”.
PUNTO 4.	Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por prestación de servicios en el aparcamiento subterráneo situado en la Plaza de Andalucía.
PUNTO 5.	Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos F/2025/190.
PUNTO 6.	Expediente de levantamiento de reparo y reconocimiento de obligaciones por complementos de productividad correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
PUNTO 7.	Incremento de las retribuciones de empleados públicos según Real Decreto-Ley 14/2025, de 2 de diciembre.
PUNTO 8.	Proposición: Levantamiento de reparo y reconocimiento de obligaciones por gratificaciones de los meses de septiembre y noviembre, y complementos de productividad de los meses de septiembre, octubre y noviembre, de 2025.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
URBANA, SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

PUNTO 9.	Aprobación inicial del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
PUNTO 10.	Reconocimiento de la incompatibilidad de la actuación con el medio urbano y aprobación del “Proyecto de Actuación para actuación extraordinaria en suelo rustico para la actividad de alojamiento temporal de animales, refugio de perros y gatos”, sito en el Polígono 73, Parcela 82, de Úbeda, promovido por Dª Isabel Juana Judas Peñuela.
PUNTO 11.	Proposición: Aprobación de la incorporación y participación del municipio de Úbeda en el Plan de Cooperación de Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2026 de la Diputación Provincial de Jaén.
PUNTO 12.	Proposición: Aprobación inicial de propuesta de innovación a través de modificación puntual del PGOU de Úbeda para la reordenación de la SUNC-UE/SU-3.

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL

PUNTO 13.	Modificación de denominación de calles.
PUNTO 14.	Nombramiento de Vocales del Centro de Estudios del Renacimiento en Úbeda (CERU).
PUNTO 15.	Aprobación de las modificaciones del Plan Local de Instalaciones Deportivas y aprobación provisional del mismo.

ASUNTOS DE URGENCIA

PUNTO 16.	Mociones de urgencia.
------------------	-----------------------

TERCERA PARTE. DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PUNTO 17.	Conocimiento del Pleno de escrito del Grupo municipal Socialista de designación de Portavoz suplente.
PUNTO 18.	Conocimiento del Pleno de Decreto de Alcaldía de 17-12-2025 de modificación de designación de representantes municipales en la asociación ADLAS.
PUNTO 19.	Conocimiento del Pleno de sentencias firmes recaídas.
PUNTO 20.	Conocimiento del Pleno de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación desde el día 17 de noviembre de 2025 hasta el día 14 de diciembre de 2025, así como de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondientes a las sesiones celebradas los días 20 de noviembre y 2 de diciembre de 2025.
PUNTO 21.	Ruegos y preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GRAL.,
Rodrigo Ortega Montoro.

<i>Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito</i>
--